

RIO GALLEGOS, 01 JUN 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.816/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado: "Entrenamiento para Olimpiadas de Matemática", las cuales se llevarán a cabo en el presente año lectivo;

QUE el responsable del mismo es el Lic. Rodolfo EUSEBIO;

QUE los objetivos primordiales de esta actividad son: - que los alumnos participantes de las Olimpiadas de Matemática, ya sean del nivel universitario o fundamentalmente del tercer ciclo de EGB y de Polimodal desarrollen sus cualidades intelectuales razonando en un marco lógico matemático de rigor, con un sistema que les permita, además, cultivar su creatividad y otorgarle un toque original a su pensamiento al resolver los sucesivos problemas presentados, trabajando en una comunidad intelectual, en un ambiente de sana cooperación en búsqueda de una mayor apropiación y comprensión de los conocimientos matemáticos;

QUE tal actividad esta destinada a docentes del tercer ciclo de EGB y del Polimodal con interés y facilidad para la matemática, alumnos universitarios especialmente del Profesorado en Matemática de la UARG;

QUE lo actuado cuenta con el aval de la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado: "Entrenamiento para Olimpiadas de Matemática", las cuales se llevarán a cabo en el presente año lectivo.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el responsable de dicho Taller es el Lic. Rodolfo EUSEBIO.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICIÓN

N°

277



DR. ALEJANDRO SIBICO
DECANO
UNPA - UARG

ES FOTO COPIADA DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 01 JUN 2009.

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG